

# Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas.—Semestre 7.—  
Año 15 50.—Extranjero: el mismo precio,  
con aumento del franqueo.

Martes 21 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-  
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 119.

## SEDAS PARA COSER A MIQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-  
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

Si alguien tiene para alquilar una habitación baja capaz é independiente, que contenga dos cuartos uno de ellos con reja á la calle que sirva de despacho y otro interior para dormitorio, ambos amueblados convenientemente segun sus respectivos servicios, puede avisarlo por conducto del repartidor de este periódico.

## EL DEBATE POLITICO

JUZGADO EN FRANCIA.

Le Temps de Paris, correspondiente al sábado último se hace cargo de la importante discusión que sobre la conducta del gobierno conservador ha puesto fin por ahora á los debates del Congreso de los diputados.

Con este motivo el diario parisiense dice lo que sigue, y que traducimos á título de noticia, sin embargo de los errores sustanciales del *El Tiempo* francés, hijos indudablemente de desconocer la verdadera actitud y las relaciones de los partidos liberales de España.

Dice así:

«Las Cortes españolas tienen costumbre de entretenerse cuando ménos una vez cada legislatura, á un brillante torneo oratorio en el cual la elocuencia se derrama á mares, pero en el cual sabe todo el mundo que faltan soluciones prácticas. Los ministerios del otro lado de los Pirineos no son derribados por las mayorías: ellos son los que las crean á su imagen y semejanza y no caen sino á consecuencia de una desorganización interna ó ante las intrigas de Palacio. No hay que buscar, pues, en tales debates, el interés dramático, que caracteriza una discusión de cuyo resultado depende la suerte de un Gabinete. No obstante, seria cometer un grave error no atribuir á esas manifestaciones la importancia de un síntoma del estado de los espíritus. El tono de los oradores, las combinaciones de los partidos, la naturaleza de los programas expuestos, todo esto, permite que el observador atento forme idea bastante exacta de las ventajas relativas de la oposición y del ministerio en otro terreno.

La nota dominante del último debate ha consistido en la reconciliación plena y entera verificada entre las dos grandes fracciones del partido liberal. El señor Sagasta y el general Lopez Dominguez han sostenido un programa idéntico en nombre del progresismo antiguo y de la antigua democracia dinástica. Ha sido muy de notar que en adelante el sufragio universal forma parte del credo común de las izquierdas reorganizadas. Esto es un considerable paso hácia adelante si se considera el hecho de que el señor Cánovas ha cuidado de no olvidar en su respuesta que apenas hace diez y ocho meses que el señor Sagasta habia declarado

solemnemente la incompatibilidad del sufragio universal con las instituciones monárquicas. En suma; los señores Sagasta, Martos, Morét, Lopez Dominguez y demás jefes de la nueva coalición escojen por campo comun de acción el código político de 1869 revisado, corregido, purgado del veneno ultrarevolucionario y adaptado bien ó mal á la monarquía restaurada en los Borbones.

La importancia de este acto consiste en que desde ahora el rey se encuentra enfrente de un liberalismo unido y que de este momento ve desvanecerse la única objeción que en otro tiempo pudo oponer al advenimiento de unas ú otras de las fracciones de la izquierda. El señor Castelar ha prestado su concurso á esta alianza liberal en la medida que le era posible. Ha declarado que el partido republicano, que bajo el régimen reaccionario de los señores Cánovas, Pidal y Robledo se veia obligado á apelar á los procedimientos revolucionarios, formaria en los cuadros constitucionales y lucharía exclusivamente en el terreno parlamentario desde que el advenimiento de las izquierdas tuviera por consecuencia el establecimiento del sufragio universal.

El señor Cánovas se ha contentado acribillando con los rasgos de su talento mordaz las innumerables contradicciones de la vida política del señor Sagasta; pero mucho tenia que hacer para la defensa de su gobierno contra la impopularidad provocada contra las tentativas clericales del señor Pidal y Mon y con la política sanitaria del señor Robledo. La verdad es que el presidente del Consejo conoce perfectamente que se encuentra en vísperas de una crisis ministerial que ha estado por entablar en muchas ocasiones, y ni todas las habilidades del mundo son capaces de contenerla durante mucho tiempo. De ahí evidente desaliento que se traslacia hasta en los alardes de arrogancia del elocuente ministro. Parece que en Madrid hay la creencia de que el rey Alfonso XII prepara una nueva evolución de la cual están llamados á aprovecharse el señor Sagasta y sus nuevos amigos y que el gran debate parlamentario de estos últimos dias no ha sido más que el levantar del telón en una función política que en realidad se representará en las galerías de Palacio.

## EL JAPON EN BERLIN.

Ha sido un acontecimiento en Berlin la apertura de la exposición japonesa en el palacio de cristal, donde antes se verificó la exposición de higiene.

La ciudad budista japonesa se halla en el camino que conduce al soberbio Moabit, en un espacio cubierto cruzado por cinco calles.

Estas están formadas por casitas ligeras, en las cuales ejercen su oficio diferentes operarios. Al cabo de una calle se levanta un templo, en el cual cada dos horas se celebra el culto. Vecina á él está la Casa del té y la de un ricacho, el empresario Tannaker-Buhicosan.

Todos los edificios, hechos segun el original japonés, constan de postes y están contruidos con bambú y tablas delgadas, abiertos por delante, y en la parte posterior hay un trasparente y ventanas que tienen papel de arroz en lugar de vidrieras.

Las lámparas de papel de variados colores forman una ornamentación especial y están colgadas en las esquinas de los techos. Ofrece un aspecto singular esta colonia japonesa vista de noche, alumbrada por la luz blanca eléctrica, y con un poco de imaginación puede cualquiera figurarse que se encuentra en una clara noche de estío en una calle de Jokohama ó Nagasacki.

Puede hablarse de la vida callejera, pues animan las calles especialmente, pequeñas y elegantes mujeres educadas á manera de niñas, que apenas tienen la estatura de las que concurren á los colegios.

Dejan sus casas para ir á visitas; como los hombres, visten el traje nacional y son en especial chocantes las telas de seda de hermosos colores de que se sirven para sus vestidos.

El cabello de las mujeres, negro como pez, es rizado artificialmente y la compostura principal de su peinado requiere una semana entera.

Otra costumbre chocante y para nosotros fea es el teñirse de color negro los dientes las mujeres casadas.

Ningun interés ofrecen las habitaciones japonesas que hay en la exposición; lo que principalmente las caracteriza es la completa falta de muebles, constando la cama solamente de una almohada redonda que colocan debajo del pescuezo y al mismo tiempo les sirve para guardar las cosas de valor y de su propiedad.

Es muy interesante ver trabajar á los obreros japoneses. También están vacíos sus talleres y obradores, y ellos se sientan sobre un cogin de variados colores teniendo delante de sí una baja mesa de labor.

Las cualidades más sobresalientes de los obreros japoneses son la seriedad, la exactitud y la destreza.

En la ciudad en miniatura del palacio de la Exposición trabajan unos cien hombres: escultores en maderas, ebanistas, fabricantes de zapatillas, de flores, de juguetes, de abanicos de chimenea, sastres, bordadores de seda, joyeros, pintores, fabricantes de paraguas, etc. etc.

El pabellón de los bordadores atrae, sobre todo, la atención del público. El bordado es considerado en el Japón como un arte. El bordador traza con el pincel ordinariamente el dibujo sobre la seda, y después empieza á trabajar sin modelo, á la manera que el pintor con el pincel ejecuta su trabajo.

Los pintores son también gente hábil, dotados de rica fantasía. Les es desconocida la pintura al óleo; sin embargo, saben hacer con tinta china aves de una manera acabada.

Excitan también general admiración los que hacen objetos de porcelana, quienes con singular habilidad á la vista de los espectadores, valiéndose de un disco giratorio bastante primitivo, fabrican objetos diversos de porcelana.

Los japoneses no hacen distinción entre los objetos de lujo y artículos de uso, como es sabido; adoran unos y otros, y la invención de cosas superfluas es inagotable.

El teatro está en un nivel muy bajo. Parece que los japoneses no establecen distinción entre las representaciones y los ejercicios gimnásticos. El programa de sus funciones está distribuido entre titiriteros y acrobatas. Los artistas visten el traje nacional japonés con anchas mangas y muchos pliegues. Jamás abandonan el abanico, pues cuando no tienen libres las manos los sostienen con los dientes ó con los dedos de los pies. Las bailarinas, vestidas desde el cuello hasta los pies, danzando al fastidioso sonido de guitarras cuya música está destituida de melodía, no tienen noción alguna de la danza. Levantan y bajan los brazos, hacen girar sus manos, se apoyan sobre sus rodillas y hacen toda clase de gestos, pero lo que es bailar realmente no saben.

Los que luchan con palos aparecen completamente acolchados, se golpean con largos palos de bambú uno á otro hasta que sus armas quedan inservibles.

## PRENSA.

De *El Globo*:

«Ayer circulaba de mano en mano por los cafés la cabeza de un periódico nuevo, cuyo número programa, si no mienten las señas, debe aparecer hoy 14 de Julio.

Tendrá dicho periódico su redacción en la calle del Arco de Santa Maria, siempre y cuando la cosa

vaya de veras y no de burlas, como nosotros imaginamos.

Y se titulará ¡El Imperio!!

¡De Marruecos?»

Pues ya no nos faltaba más que esto para ver de todo.

No vendría mal esta diversión durante el interregno parlamentario.

Pero habían de ejercer:

Cánovas I, de Emperador.

Quesada, de Emperatriz.

Y Cos-Gayón, de Gran Chambelán.

Y al mes de Octubre á casa.

De *La Epoca*:

«Los señores Herce, Quiroga y Ordoñez, directores de Gobernación, han manifestado el deseo de cesar en sus cargos al mismo tiempo que su jefe.»

Hasta ahora no han manifestado más que el deseo; pero verán ustedes como no se realiza.

De *La Correspondencia de España*, edición de la noche:

«Véase *Ni callos ni uñas gordas*, 4.ª plana.»

No diremos nada de los callos; pero para las uñas gordas no tenemos necesidad de ir á la cuarta plana.

En la primera las vemos muchas veces.

Ha oído *El Imparcial* que va á ser objeto de una recompensa especial el coronel Oliver, jefe del cuerpo de Orden público.

A nosotros se nos ha dicho que le van á nombrar catedrático de esgrima con ejercicio de la Universidad Central.

Dice enfadado *El Siglo Futuro*:

«Es falso, de toda falsedad, y no solo estamos autorizados á declararlo, sino que se nos encarga hacerlo constar, que D. Carlos haya hecho á Roma el viaje que supusieron *La Unión* y otros periódicos liberales.

Es, pues, falso de toda falsedad, que en el Vaticano se le haya negado una audiencia que no solicitó.»

Si don Carlos no ha estado en Roma debe ser falsa la noticia dada por *La Unión*.

Ahora falta que no sea también falsa la noticia dada por *El Siglo Futuro*.

Uno de los dos falta al octavo mandamiento. Allá ellos, que son los que entienden en estos asuntos.

De *La Correspondencia de España*:

«El periódico *El Imperio*, que apareció ayer, es, en concepto de muchos conservadores, amigos de las instituciones, una publicación revolucionaria.»

¿Hacia adelante ó hacia atrás?

*La Epoca* pide en nombre de la lógica que se moteje de pésimo ministro al señor Villaverde antes de conocer sus actos.

Primer acto, según *El Imparcial*:

«Desde Palacio, el señor Villaverde se dirigió á casa del señor Romero Robledo, con quien almorzó.»

Por la mañana dió el señor Cánovas del Castillo al señor Villaverde chocolate, con cartera.

Y por la tarde, le convidó el señor Romero Robledo á comer.»

Por ahora, pues, no podemos decir más sino que el nuevo ministro tiene buen diente.

Veremos los actos siguientes.

De *La Correspondencia de España*:

«Hoy se ha hablado mucho de un asunto que ha tiempo ocupa y preocupa á los noveleros. Si la cosa no fuera de tanta magnitud, y sobre todo, si la creyéramos probable y cercana, levantaríamos la punta del velo; pero si hubiera algo de lo que se susurra, no creemos que los interesados en la realización del acontecimiento hicieran las cosas así, tan á las claras, para que todo *títere* se entere porque no se trata de *asar castañas*.

¿Es verdad, señores oficiales.. g. n. r. l. s?»

*La Correspondencia Española*, periódico francés, dice lo siguiente respecto del actual ministro de la Gobernación:

«El hombre elegido por el señor Cánovas para el departamento de Gobernación es el señor Villaverde, que después de haber demostrado sus grandes aptitudes y conocimientos sociales como subsecretario de Hacienda, se ha mostrado en el gobierno civil de Madrid, administrador de primer orden, hombre de Estado enérgico, funcionario público dispuesto á sacrificar su vida lo mismo ante una rebelión que ante una epidemia, y orador parlamentario donde elocuentemente se defiende.»

Ya vemos que *La Correspondencia Española* es una *Correspondencia de España* en incubación.

Adoradores del sol.

Que más calienta.

## NOTICIAS LOCALES.

Las personas acostumbradas á levantarse tarde y á trasnochar, leerán indudablemente con gusto las siguientes observaciones de un médico alemán publicadas por el *World* de Londres.

El antiguo proverbio, «A quien madruga Dios le ayuda, ha sido desmentido por un célebre doctor en medicina que, no queriendo aceptar como un hecho tan popular axioma, ha acumulado infinidad de datos relativos á las costumbres de las personas que han llegado á una edad muy avanzada.

Segun él, en la mayoría de los casos, los individuos que han vivido más tiempo han sido los que estaban acostumbrados á trasnochar.

El doctor ha observado que de cada grupo compuesto de diez personas que han llegado á la edad de 30 años, ocho, al menos, han tenido por costumbre no acostarse hasta después de las dos de la madrugada.

El médico alemán á que aludimos, cree que el levantarse temprano tiende más bien á disminuir que á aumentar la energía vital y abreviar la duración de la existencia.

Sostiene además, que incurre en grave error quien suponga que las horas de la mañana son las que más se prestan á la reparación de las fuerzas.

Por el contrario, las considera como las más propias para ocasionar las fatigas y el cansancio.

Por otra parte, para ciertas constituciones es más peligroso el aire de la mañana que el de la noche.

Si todo esto es verdad, están de enhorabuena los trasnochadores.

Entre los remedios que se van publicando contra el cólera, merece especial mención por lo extravagante uno enviado por telégrafo al gobierno desde el extranjero, y consiste en hacer que los coléricos, en el momento de ser invadidos, emprendan una rápida carrera, al fin de la cual les acometerá un profundo sueño. Al despertar estarán completamente sanos.

En virtud de la nueva ley de presupuestos, cesa el descuento para los individuos de la armada que se hallen en los siguientes destinos:

En buques de primera, segunda, tercera y cuarta situación; en la plana mayor de la escuadra; en las comandancias de marina en clase de jefes que manden división de guarda-costas; en los arsenales y laboratorio de puntos; en las comisarias de subsistencias; en los regimientos activos de infantería de marina; en las ayudantías de S. M. y de todos los oficiales generales; en las secretarías de las capitanías generales; en las ayudantías de las mayorías generales, y en los hospitales.

Dice un periódico de Palma de Mallorca:

«Las compras de vendimias de la próxima cosecha que se están haciendo en algunas comarcas de la isla alcanzan precios exorbitantes, lo que no tiene nada de particular, si tenemos en cuenta que hay muchos viñedos que no darán una décima parte del fruto que habían dado en años anteriores. Por este motivo la extracción de vinos es de suponer que será en corta escala, pues será poco el sobrante que resulte después de atendidas las exigencias del consumo de la isla.

Varios vecinos de la calle Mayor se han acercado á nuestra redacción, suplicándonos llamemos la atención de la autoridad, acerca de los escándalos que se producen todas las noches en la taberna que existe en aquella calle.

Nos hacemos eco de la reclamación y la transmitimos á quien corresponda.

Se nos denuncia el hecho brutal, estúpido é incivil de ser apedreados por una cuadrilla de chicos que á seguir como van serán planteles de hombres perversos, carruajes de todas clases que transitan por el camino de Beniopa.

Diversión es esa que da idea del estado de cultura en que se hallan las dichas criaturas.

¿No habrá nadie que ponga remedio á esos desahogos de la gente menuda?

Rogamos á nuestros suscritores nos tengan al corriente y nos comuniquen por medio del repartidor cuantas quejas y denuncias sean justas y merezcan conocerse para poner remedio, y con especialidad en lo que esas quejas afectar puedan la cuestión de higiene, hoy tan preferente.

Escenas de actualidad.—En una estación del ferro-carril.

—¡Eh! ¿dónde va V. amigo?

—A mi casa. Vengo de...

—No puede ser. Al lazareto.

—¡Pero hombre! Si ayer recibí un telegrama diciéndome que podía venir, que todo había concluido.

—Pues ha vuelto á empezar.

—¡Oye tú, Miguel! ¿Qué significa esto? ¿No me dijiste por telégrafo que ya no había estos inconvenientes?

—¿Qué quieres? Eso duró 24 horas. Después...

—¡Qué!

—Después ya lo oyes, sigue la anarquía sanitaria.

—¿Y quién paga los daños y perjuicios que tales informalidades ocasionan?

—El bolsillo del perjudicado, como siempre.

—¡Bravo! ¡Soberbio! ¡Estrambótico! ¡Piramidal!

Contra lo que esperábamos, ha trascurrido la sesión ordinaria del ayuntamiento verificada ayer, sin que nadie haya levantado su voz para pedir la publicación del estado de cuentas de la municipalidad.

Sentiremos vernos precisados á formarlo nosotros de los antecedentes que unos y otros nos suministren, y nos extraña mucho la indiferencia con que se mira este asunto por parte de todos y muy especialmente de los nuevos señores concejales que debieran tener algún más estímulo, por más que á todos sea peculiar el interés en que la gestión de la hacienda municipal aparezca clara y diáfana, sin nebulosidades que puedan dar margen á suposiciones ofensivas, que perjudicar puedan el buen nombre de la actual corporación y de las que le han precedido.

Eso queremos nosotros. Eso pretendemos y á eso se dirigen nuestras escitaciones en el sentido de que se haga luz en el estado económico financiero de nuestro municipio. Hasta otro día.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del escándalo producido el domingo en la pescadería, y de cuyas consecuencias fué la víctima una pobre vendedora de pescado, contra la cual se tomaron por quien para ello ni está ni puede estar autorizado, medidas abusivas é inquisitoriales.

Si no se pone remedio á la arbitrariedad en todos los órdenes de la administración municipal habremos de creer que vivimos en un pueblo que está fuera de las leyes.

Esperamos que el suceso del domingo no se reproducirá.

Dos anuncios de las *Petites Affiches* de París:

«Petición de matrimonio.—Una joven bonita, excesivamente rica, pero *con tacha*, desea casarse. Muy urgente. Muy serio. No se contestará á las agencias ni á los intermediarios. Dirigirse á M. X... calle de San Lázaro.»

Este anuncio lleva el número 16,529. Tres días después, con el núm. 17,597, aparece otro:

«Casamiento.—Joven de veintiocho años, empleado en una administración, se casaría con una señorita con dote y bonita, aunque *tenga tacha*. Serio. Urgente. Dirigirse á L. F. S., oficina número 21.»

Por lo visto, las jóvenes «con tacha» tienen mucho éxito en París.

Incidentes municipales que pueden aquí suceder.

Ocupándose un apreciable colega de Alcoy de la sesión celebrada por el ayuntamiento de aquella industriosa y laboriosa población, acaba la reseña que de la misma hace, con los siguientes párrafos:

«Esta votación, como los precedentes resulta accidentadísima y difícil de reseñar en extracto con sus múltiples detalles. El concejal de la mayoría D. Emilio Espinós, pregunta con entereza si la proposición está dentro de la ley. Se le contesta que sí y añade: «Pues voto en favor de la proposición.» (Murmullidos de aprobación en el público.)

Resultando de la votación: 10 votos á favor y 13 en contra.

D. Vicente Gomis.—Protesta y se reserva el derecho de acudir á la Superioridad.

Se promueve un nuevo incidente en el que intervienen los Sres. Presidente, Gomis, Fiol y don Luis Perez, este último primer teniente alcalde, en sentido conciliador é oportuno.)

Tenga por dicho nuestro apreciable colega *El Sèrpis* lo que dijimos al *Eco de Alcoy* equivocadamente y creyendo que éste era el que había sido denunciado, y cuente *El Eco* con igual aprecio que al que al *Sèrpis* le profesamos y con que si él hubiera sido la víctima, nuestro sentimiento hubiera sido el mismo é iguales nuestros sinceros ofrecimientos.

Conviene á los navieros y corredores el conocimiento de lo siguiente que publica un periódico científico.

«Se ha concedido á D. Francisco Castillo privilegio de un procedimiento para poner á flote los buques sumergidos en las aguas: consiste en introducir en los diversos compartimientos de la embarcación sacos impermeables llenos de aire, que llenando su capacidad desalojan de ella el agua y resulta aligerada la masa total del buque en la diferencia que hay del peso del agua y el de igual volumen de aire.

Los buzos colocan en el interior del buque los sacos, amarrándolos en sus extremos á puntos á propósito; en los extremos superiores llevan los sacos un tubo elástico é impermeable, por el cual se inyecta el aire con auxilio de una bomba, y una

vez lleno de aire el saco, baja de nuevo el buzo, cierra las dos llaves colocadas al efecto, una á la embocadura del saco y la otra en la extremidad del tubo, y desenroscando la tuerca que los une, atornilla el tubo á otro saco, continuando las operaciones hasta que se llenen de aire todos los sacos necesarios para poner á flote la embarcación. Además de la colocación de sacos en el interior del buque, se colocan también sobre cubierta en sentido transversal y atados á las bordas y á las puntas resistentes del esqueleto del buque.»

Aumenta considerablemente el número de personas que acude al afamado balneario de Urbenga de Ubilla. Según carta que de allí recibimos, contribuye mucho á esta concurrencia, el recuerdo de que aquel fresco y saludable valle, jamás se vió invadido por el cólera en ninguna de las tristes fechas epidémicas del 34, 54 y 65.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos.	.. . . .	.. . . .
Defunciones.	.. . . .	.. . . .

## BOLETIN COMERCIAL

Gandia 21 de Julio de 1885.

### PUERTO.

#### BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

#### BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

#### IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### IMPORTACIÓN POR TIERRA.

7.800 kilos aceite procedente de Almagro.

22.600 kilos trigo procedente de Villanueva y D. Benito.

15.300 kilos harina, bacalao, tegidos y otros procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

#### EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 32.500 kilos tomates y pimientos.

Para Valencia y su provincia 6.900 kilos de varias mercancías.

Se han facturado tres partidas de uva, con destino á París.

### PRECIOS CORRIENTES.

Patatas á 4 1/2 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.

Habichuelas á 12 " " "

Pimientos 6 á 6 1/2 " " "

Guindillas á 3 " " "

Cebollas 3 á 3 1/2 " " "

Berengenas 4 á 5 " " "

Melones á 8 1/2 " docena.

#### ESTADO DEL MERCADO.

Continúa desanimado por completo. Se esperan contestaciones á las ofertas que se han hecho á algunas plazas consumidoras.

Ascenden á algunos millones de reales las pérdidas que la situación del mercado ha ocasionado á esta huerta.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

21 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 765 milímetros.

Temperatura, 25.5;—Humedad, 62.

Viento, E.; calma; cielo despejado; mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 40.5.

Id. á la sombra, 28.

Mínima á la sombra 23.

Higrómetro registrador, del 63 al 65 y 62.

Barómetro registrador, desde el 764 al 766 y 765.

### Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Maria Magdalena.

La misa y oficio divino son de la misma Santa, rito doble, color blanco, habiendo *Credo* en la misma anunciadora de la Resurrección del Señor.

### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 19 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Hoy conferenciará el señor Villaverde con el señor Cánovas, para acordar el punto que se ha de designar al doctor Ferrán para practicar las inoculaciones, con la inspección de un delegado del gobierno.

La conducta del gobierno en esta cuestión parece que ha variado mucho, pues parece que el señor Cánovas considera el problema planteado por el doctor Ferrán como de decoro nacional y cree es indispensable hacer la experimentación verdad, para que se sepa de una vez á qué atenerse. Ya era tiempo.

Anoche se dijo que en breve se celebrará un Consejo extraordinario para tratar de la cuestión del arriendo de consumos, de esta corte.

Este Consejo lo motiva en primer término el ayuntamiento de Madrid, el que es muy probable se encargue de la administración de este arbitrio, aumentando su encabezamiento.

Resuelta la cuestión en este sentido, como es probable, se llevará igual reforma á los de Barcelona, Zaragoza, Sevilla y otras capitales importantes que lo tienen solicitado.

He oido decir que un grupo importante de prohombres del partido conservador habian escrito al señor Cánovas expresándole la extrañeza que sentian ante el rumor de que Villaverde iba á ser nombrado ministro de la Gobernación. El señor Cánovas cogió un volante y escribió en él rápidamente estas palabras por toda contestación: «Villaverde.» «Vive Dios, que pudo ser.»—Cánovas.

Un periódico de anoche anunciaba como posible la formación de un Gabinete de resistencia.

Indudablemente se trata de una especie de fantasía hecha por un periodista de ingenio, pues si este ministerio tuviera probabilidades de vida, si estuviera en lo humano que tal cosa aconteciera, sería menester pensar que para conseguir el triunfo de la libertad en España, no era suficiente la sangre derramada en muchos siglos, á partir de las gloriosas y nunca olvidadas comunidades de Castilla.

Todos los hombres políticos de alta talla entienden lo mismo y juzgan que entre la idea de constituir un imperio sin Código fundamental ni Parlamento, y el proyecto de Gabinete que se ha publicado, todavía fuera preferible lo primero. Más vale, en verdad, un absolutismo franco que un liberalismo hipócrita.

A última hora se habla mucho de la venta misteriosa de unos montes comunales de Almería, que el municipio tenia gran interés en conservar, no faltando quien halle cierta analogía entre el procedimiento empleado y los que se han puesto en práctica al enajenar los montes de Dalias, Nijar, Pulpi y otros pueblos.

El *Almeriense* dice que el público quedó estupefacto al recibir la noticia de que parte de los montes públicos habia pasado á ser propiedad de un personaje de la situación. Añade que no habia nadie que no se llevara las manos á la cabeza, exclamando:

¡Dios mio, cómo ha podido ser eso!  
Ahí verá V., dirá el autor del chapuz.  
Suyo afectísimo,

X.

### ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

20 Julio.

Hoy es probable que se reuna el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Este expondrá al Consejo las bases de la circular sanitaria que se propone publicar, para impedir la anarquía sanitaria que se está desarrollando en muchas partes.

El actual ministro de la Gobernación en este caso se ajusta á las reclamaciones que desde hace mucho tiempo viene haciendo la prensa, porque siguiendo conducta opuesta á la de su antecesor Sr. Romero Robledo, acude en estas cuestiones técnicas al Consejo llamado á informar y además porque al matar ese caos sanitario, facilitará las transacciones mercantiles y evitará las grandes molestias que hoy se originan á los ciudadanos.

En adelante no habrá acordonamientos ni lazaretos interiores; en los pueblos podrán someterse á fumigación á los viajeros y á desinfección equi-

pajes y mercancías y hasta á una inspección médica á los primeros, pero nada más.

Si alguno llegase enfermo, entonces podrá aplicarse la ley de Sanidad que aconseja el aislamiento.

El ministro de la Gobernación se propone castigar severamente á las autoridades que no cumplan estas disposiciones, que ya tiene anunciadas por telégrafo á los gobernadores.

Ahora lo que falta es que el Sr. Villaverde tenga energía suficiente para realizar estos buenos propósitos.

A consecuencia de las entrevistas celebradas por el Dr. Ferrán con el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia se ha acordado en principio que el mencionado doctor ponga en práctica sus inoculaciones en tres pueblos que al efecto se designarán oportunamente.

Elegirá uno de dichos pueblos en que empiece la epidemia, y otros dos en los que pueda considerarse que ha llegado á su máximo de intensidad.

En el primero vacunará, si es posible á todos los vecinos.

En uno de los otros, á la mitad del vecindario, con objeto de que puedan compararse los efectos de la vacuna con el otro pueblo, en que procurará inocular á los vecinos, en la seguridad de que si se vacunasen todos á la vez, cesaría la epidemia en un período de diez dias.

Entre los pueblos designados figurará alguno de los que en épocas anteriores hayan sido más castigados por el cólera.

Al doctor Ferrán acompañará probablemente una comisión y el doctor Gimeno.

El famoso médico tortosino conferenció ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

Aunque no se determinó el punto en que el preservativo del cólera ha de someterse á prueba, se cree que será El Carpio (Toledo), Elda (Alicante), ó Calatayud (Zaragoza).

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

21 Julio.

En las últimas veinticuatro horas, hasta las diez de la noche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 84 invasiones y 23 defunciones. En Ruzafa 4 y 4; en Benimamet 0 y 2.

### ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 21, 3 tarde.

El dictámen de la Real Academia de Medicina ha sido aprobado anoche y se reduce: Primero. Que contiene virgulas el cultivo de Ferrán.

Segundo. Que son completamente inofensivas las inoculaciones.

Tercero. Que es imposible determinar su eficacia por falta de datos estadísticos.

Cuarto. Que no hay fundamento alguno para prohibir las inoculaciones.

Madrid 21, 3'15 tarde.

Se comenta mucho el hecho de no haber despedido Cánovas á Romero Robledo.

Hay disidencia entre Toreno y Cánovas.

Madrid 21, 3'25 tarde

La epidemia continúa extendiéndose y apareciendo de nuevo en puntos hasta ahora limpios. Los infestados, mejoran con alguna alternat va.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

# TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:

Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.  
Con su uso se consigue orinar sin dolor.  
Sin dolor también hacen espeler las arenas.  
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.  
Evitan toda operación en la mayoría de los casos.  
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.  
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.

Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.

Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

## DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

### PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.

Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.

Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.

De mayor tamaño, á precios convencionales.

En la primera plana triple precio.

**Esquelas mortuorias.** En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.

En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.

**Remitidos y comunicados.** A 10 cént. de peseta línea.

**Avisos de corporaciones.** A 5 cént. de peseta línea.

NOTAS. 1.ª Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.

2.ª No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.ª El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.

4.ª Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.

5.ª La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.

6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.

7.ª La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.

Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.

La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



### LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

### BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. . . . . 58.161.925'54 drs.  
Asegurado en 1884. . . . . 84.877.057'00 »  
Total pólizas vigentes . . . . . 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.  
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.  
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

### FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

### DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refregue con las limonadas de helénina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.

Una limonada 10 cént. de peseta.

### CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

### CALLIGIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

### ALMACEN

### DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valldecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS  
y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

DE

SALVADOR CODOÑER

Calle del Mar,

GANDIA.

### SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

### SHIP CHANDLER AGENCIA DE ADUANAS

Y  
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP.ª

Calle del Puente

DENIA